

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49005908
DENOMINACIÓN	CC Santísima Trinidad
LOCALIDAD	Zamora
PROVINCIA	Zamora
CURSO ESCOLAR	2022-2023

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro:	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.	5
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	6
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	7
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	12
3.3. Desarrollo profesional.	14
3.4. Procesos de evaluación.	16
3.5. Contenidos y currículos	17
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	18
3.7. Infraestructura	20
3.8. Seguridad y confianza digital	24
4. EVALUACIÓN	25
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	25
4.2. Evaluación del Plan.	34
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	36
5. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN.	38
5.1. Anexos	38
5.2. Planes	38
5.3. Esquemas, recursos, ...	38

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Nuestro centro, Colegio Santísima Trinidad (C/ Entrepuentes, 7. Zamora 49028) pertenece a la Congregación de las Hermanas del Amor de Dios.

Dispone de las etapas concertadas de Infantil, Primaria y Secundaria con un total de 303 alumnos (Curso 22-23) de nivel socioeconómico medio-bajo y 23 profesores distribuidos en una línea que engloba las 13 aulas concertadas, además de una administradora y directora titular.

Durante el desarrollo del curso 21-22, el Centro ha consolidado:

- Certificación del 25% del Claustro en Certified Trainer Google
- Certificación del 100% del Claustro en Level II Google WorkSpace
- Plan de Formación del Profesorado:
 - “Herramientas digitales para el desarrollo de Metodologías Activas I”
 - “Mejora de la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula II”
- Proyectos de Innovación Educativa JCyL:
 - “PIE Sintoniza”
- Experiencia de Calidad JCyL (apoyadas en recursos digitales):
 - “Proyectos de Aprendizaje y Servicio”
 - “Aprendizaje Basado en el Juego”
 - “Análisis de Agua del río Duero y otros entornos”

Además. El centro dispone de un **Plan Estratégico “marco” TIC, TAC, TEP** (ver documento adjunto) elaborado por el Equipo de Titularidad de Hermanas del Amor de Dios y adaptado a las necesidades de nuestro contexto educativo.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

MISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. ● Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión ● Disponer de un Plan Digital integrado en nuestro Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa ● Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
---------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una fase de diagnóstico inicial para gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos. ● Dar visibilidad a la implementación, evaluación y seguimiento de las buenas prácticas elaboradas por los docentes de la comunidad educativa ● Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno más próximo.
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías ● Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición ● Empoderar las funciones del Equipo de Innovación que lidera la transformación digital en el centro. ● Diseñar un Plan de Formación del Profesorado que contemple las áreas de sensibilización, acompañamiento y asesoramiento del uso de las TIC en el aula ● Acreditar el nivel de competencia digital docente del 90% de los docentes de nuestra comunidad educativa
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC ● Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. ● Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones ● Promover valores de respeto y convivencia. ● Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

<p>Autorreflexión: Integración de tecnologías en los procesos de centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Liderazgo <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo implicado en la transformación digital - Comisión TIC (Equipo de Innovación Educativa) empoderado delante del claustro y liberado 2h para coordinación y desarrollo de proyectos ● Infraestructura y equipamiento <ul style="list-style-type: none"> - Red por cable y wifi accesible en todo el centro - Equipos Chromebook para los alumnos (25 de centro y 1:1)
---	---

	<p>en los cursos de 5º de E. Primaria a 1º de ESO (implementación progresiva cada año académico)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma Educamos como gestión académica y de comunicación con las familias ● Prácticas de Enseñanza-Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Google Workspace: classroom, drive ilimitado, meet, presentaciones, formularios, documentos, rúbricas, ... para el trabajo diario del profesorado y alumnado - Integración de los canales digitales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa: reuniones de equipos de trabajo, claustros, tutorías, consejos escolares, comisiones, ... ● Prácticas de Evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Uso variado de instrumentos digitales de evaluación: portafolio, presentaciones, formularios, ... - Diseño de herramientas digitales para la evaluación inclusiva y formativa del alumnado: rúbricas, listas de cotejo, feedback ● Competencia Digital del Alumnado
<p>Autorreflexión: Capacidad digital docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificación Level 2 Google del 100% del Claustro ● Certificación Trainer Google de 4 profesores del Centro ● Plan de Formación del Profesorado acorde a las necesidades del Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL mediante el asesoramiento del CFIE Zamora, CRFTIC Palencia y CSFP JCyL
<p>Análisis Interno: Debilidades y fortalezas</p>	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura del Edificio antigua y compleja ● Población escolar proveniente de clase media-baja (17% alumnado gitano, alto % de desempleo en familias del centro) <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Claustro comprometido y alineado con las líneas estratégicas del PEC ● Familias comprometidas con las dinámicas, actividades y proyectos que se desarrollan en el centro

2.2. Objetivos del Plan de acción.

<p>Dimensión educativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr el 100% de la Certificación Level 2 de Google en el profesorado que se incorpore al centro para garantizar el correcto uso de las herramientas WorkSpace . 2. Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de WorkSpace mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa 3. Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de
-----------------------------------	---

	<p>metodologías activas apoyadas en las TIC</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa. 5. Diseñar Planes de Formación del Profesorado acorde a las necesidades del Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL mediante el asesoramiento del CFIE Zamora y CRFTIC Palencia
Dimensión organizativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes. 2. Unificar los criterios de organización (“Libro de Estilo”) en el uso de herramientas WorkSpace compartidas por el Claustro 3. Dar visibilidad al liderazgo de la Comisión TIC como grupo de trabajo que coordina los proyectos de innovación del Centro
Dimensión tecnológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar en toda la etapa de ESO el Programa “One to One” promovido por el Plan TIC TAC TEP Congregacional. 2. Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. 3. Consolidar Plan de Seguridad de los equipos informáticos y la red del centro. 4. Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos. 5. Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el Centro de Recursos Online (CROL)

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

ELABORACIÓN	<p>-Fase de Redacción del Plan CoDiCe TIC Curso 22-23</p> <p>· Documento Compartido Comisión TIC:</p> <p>Del 1 de septiembre al 13 de diciembre de 2022</p>
SEGUIMIENTO	<p>-Fase de Monitoreo</p> <p>· Actividades</p> <p>· Consecución de Objetivos</p> <p>Reuniones Comisión TIC-CCP-EDIR</p> <p>Martes 27 de septiembre de 2022</p> <p>Martes 25 de octubre de 2022</p> <p>Martes 29 de noviembre de 2022</p>
EVALUACIÓN	<p>-Evaluación de coherencia del Plan</p> <p>Lunes 28 de septiembre de 2022</p> <p>Reunión Comisión TIC-CCP-EDIR</p> <p>-Evaluación de Eficacia y Eficiencia ,en la capacidad de gestión,</p>

	<p>recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan</p> <p>Martes 25 de octubre de 2022 Reunión Comisión TIC-CCP-EDIR</p> <p>-Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa Reunión Comisión TIC-CCP-EDIR Martes 29 de noviembre de 2022</p> <p>-Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan -Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan Martes 17 de enero de 2023 Reunión Comisión TIC-CCP-EDIR</p>
--	---

• Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Órgano competente	Fecha de aprobación/presentación
Equipo Directivo	Presentación 28 de noviembre de 2022
Consejo Escolar de Centro	Aprobación ACTA Consejo Escolar 30 de noviembre de 2022
Claustro de Profesores	Presentación 28 de noviembre de 2022

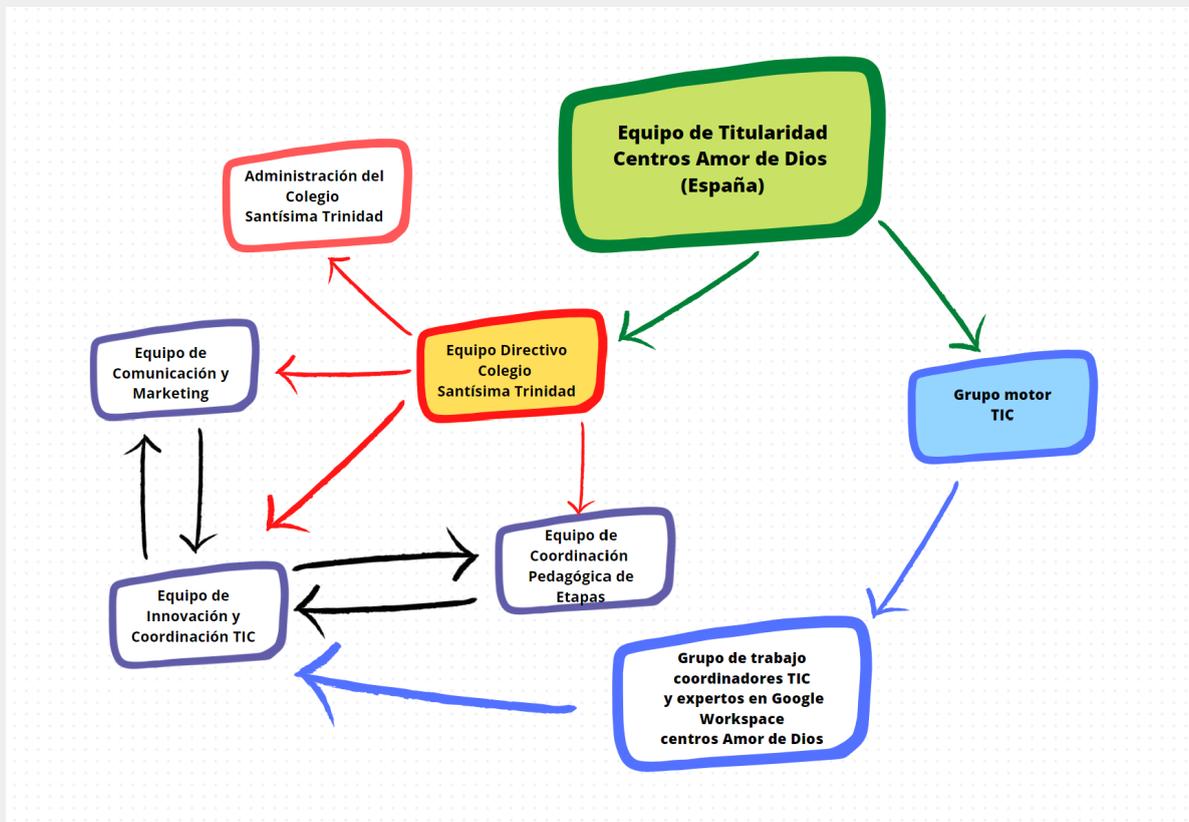
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias difusión del plan TIC	<p>Publicación en página web del centro.</p> <p>Presentación en Claustro y Consejo Escolar de Centro</p> <p>Infografía Plan TIC</p> <p>Site Comisión TIC</p> <p>Vídeos Plan de Seguridad y Confianza</p> <p>Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso actual</p>
--	---

	<p>Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro</p>
<p>Procesos dinamización del plan TIC (desarrollado en C.3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
<p>Fomentar participación e implicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...) - Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollan en el Centro (ApS Clínica Jurídica, Webinar “Mujeres STEM: transformación digital)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.



- **Funciones, tareas y responsabilidades.**

Equipo de Titularidad centros Amor de Dios	Establece los objetivos que determinan los Planes Estratégicos de Dirección de los Centros Amor de Dios.
Grupo Motor TIC	Grupo reducido de coordinadores y expertos en TIC de los colegios Amor de Dios de España que junto con el Equipo de Titularidad elabora el Plan estratégico TIC-TAC-TEP que servirá de marco base para los 22 centros Amor de Dios en España. Se encargan de transmitir estas líneas de acción, tutelar y apoyar al grupo de Trabajo de Coordinadores y expertos en TIC
Grupo de Trabajo de Coordinadores TIC Centros Amor de Dios	Grupo ampliado de coordinadores y expertos TIC, con representantes de todos los colegios A.D.. Concreta y planifica los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad en el ámbito TIC y coordina el trabajo conjunto entre centros Amor de Dios.
Equipo Directivo CPC Santísima Trinidad	Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad.

	Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.
Equipo de Coordinación Pedagógica de Etapas	Gestiona y coordina, adapta el Plan TIC a las características de cada Etapa Educativa.
Equipo de Innovación - Coordinación TIC	Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo. Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento.
Administración del Centro	Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos
Equipo de comunicación y Marketing	Responsable de las comunicaciones institucionales y redes sociales, de acuerdo a las instrucciones dadas por el Equipo Directivo.

• El plan CodiceTIC en relación con los documentos y planes institucionales

Documento-Plan Institucional	Objetivo
RRI	Regular las normas de uso y seguridad de los espacios TIC
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado/alumnado nuevo
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC
PAT	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado

<p>Plan de Seguridad y Confianza Digital</p>	<p>Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC</p>
<p>Plan de Convivencia</p>	<p>Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana</p>

– Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

<p>Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación específica de contabilidad y administración. Responsable Equipo de Titularidad y Administración • Stylus: gestión de Centro y comunicación con la Consejería de Educación Jcyl.
<p>Organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educamos • Stylus
<p>Acciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educamos para comunicación con familias, gestión de actividades, datos estadísticos, documentación académica, informes, certificados de centro, etc. • Página web y redes sociales como vehículo de comunicación con la comunidad educativa y el entorno.
<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educamos: cuaderno de evaluación, cálculo de notas medias, evaluación competencial y comunicación a los alumnos y las familias. • Herramientas de Google Workspace para evaluación. • Otras herramientas digitales varias (Kahoot, Quizlet, etc...)

- Propuestas de Innovación y mejora

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporización
<p>Adaptación de la evaluación por competencias en Educamos</p>	<p>Formación en evaluación por competencias mediante el uso de la</p>	<p>Equipo de innovación Educativa y Equipo directivo en colaboración con</p>	<p>Segundo trimestre 2022</p>

	plataforma Educamos	formadores de la empresa propietaria de Educamos	
Adaptación de los planes institucionales y documentos a la LOMLOE	Adaptación progresiva de toda la documentación a la LOMLOE en los aspectos relacionados con las TIC	Equipo Directivo en colaboración con el Equipo de Innovación.	Cursos 2022-23 y 2023-24, hasta su implementación completa.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

• **Proceso de integración didáctica de las TIC:**

<p>a) Como objeto de aprendizaje:</p> <p>·Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p>	<p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.</p> <p>Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.</p> <p>Aprender a utilizar una tablet, chromebook, android, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...</p> <p>En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de G Suite for Education WorkSpace.</p>
<p>b) Como entorno para el aprendizaje:</p> <p>·Definir un ambiente mediado con TIC.</p>	<p>Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.</p> <p>Destacamos el entorno que proporciona G Suite for Education como la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, creación de sitios web con Google Sites, etc.</p>
<p>c) Como aprendizaje del medio:</p> <p>Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p>	<p>Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como Google Workspace va a permitir al alumno la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales para el “saber hacer”.</p> <p>Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos de ESO.</p>

<p>d) Como medio para el acceso al aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. 	<p>Motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).</p> <p>El trabajo colaborativo que permite un entorno como Google WorkSpace fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.</p> <p>25 equipos chromebooks, el aula de informática y 10 tablets para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.</p> <p>Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de estos estudiantes con el resto de compañeros y el profesorado</p> <p>Ahorran tiempo para la adquisición de habilidades y capacidades en los estudiantes</p> <p>Favorecen el diagnóstico de los alumnos y alumnas.</p> <p>Respaldan un modelo de comunicación y de formación multisensorial.</p> <p>Se desarrollan en el Centro, implementados en las PD, los siguientes PIE JCyL:</p> <ul style="list-style-type: none"> · PIE Ingenia · PIE Sintoniza · PIE Fima · PIE Crea
--	--

● **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje
6. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente a partir de la participación del profesorado en el desarrollo de los PIE JCyL Innova, Crea, Ingenia y Observa Acción

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**
 1. Modelo One to One, un equipo Chromebook para cada alumno desde 5º de E. Primaria hasta 1º de ESO. Esta medida irá avanzando progresivamente a lo largo de los cursos hasta que estén incluidos todos los cursos desde 5º de E. Primaria hasta 4º de ESO
 2. Uso de Classroom como EVA donde individualizar el aprendizaje a cada alumno de manera individual
 3. Libros y contenidos digitales que permiten la individualización del aprendizaje de los alumnos.
 4. Herramientas de autoevaluación y coevaluación que permiten que cada alumno sea consciente de sus propios logros y avances.

- **Propuestas de innovación y mejora**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporización
Adaptación de las programaciones didácticas a la LOMLOE en todo lo relativa a las TIC	Formación + revisión + modificación de las programaciones didácticas en lo relativo a las TIC	Todo el claustro de profesores	Primer y segundo trimestre curso 2022-23 Idem para el curso 23-24 en cursos pares.
Valorar las herramientas proporcionadas por las distintas editoriales en cuanto a personalización del aprendizaje.	Formación en el uso de herramientas que proporcionan los nuevos materiales de cada editorial	Todo el claustro con la colaboración de los responsables de formación de diferentes editoriales	Primer y segundo trimestre del curso 2022-23

3.3. Desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

- Reuniones de Claustro .
- Reuniones de Departamento.
- Formulario de satisfacción y detección de necesidades formativas.

Mediante la toma de datos de las inquietudes del profesorado en el ámbito de las TIC, se creará un

plan de formación específico a lo largo del curso con la supervisión del CFIE Zamora y en el que se incluyen seminarios o grupos de trabajo.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**
 - Plan de Formación del Profesorado (CFIE Zamora) bianual.
 - Seminarios.
 - Grupos de trabajo.
 - Inclusión de PIE (proyecto de innovación educativa certificado por la Junta de CyL).

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**
 - Plan de Acogida del Profesorado nuevo.
 - Plan específico de formación para nuevo profesorado en TIC.
 - Informe de seguimiento del profesorado nuevo en competencia digital docente.

- **Propuesta de innovación y mejora:**
 - PIE Filma
 - Medidas: Inclusión de la grabación de vídeo y audio en el proceso de enseñanza y edición.
 - Estrategia de desarrollo: Últimos cursos de la etapa de primaria y etapa secundaria.
 - Responsable: José Ángel
 - Temporalización: Durante todo el curso.

 - PIE Sintoniza
 - Medidas: Guionización y proceso de grabación de podcast en el proceso de enseñanza y edición.
 - Estrategia de desarrollo: Etapa de primaria y etapa secundaria.
 - Responsable: Sergio Merino
 - Temporalización: Durante todo el curso y extraescolar semanal.

 - PIE Crea
 - Medidas: Creación de proyectos en 3D mediante diferentes programas. Modelado y edición de los proyectos relacionados con el proceso de enseñanza.
 - Estrategia de desarrollo: Etapa de primaria y etapa secundaria.
 - Responsable: Adrián Sánchez
 - Temporalización: Durante todo el curso y extraescolar semanal.

 - PIE Ingenia
 - Medidas: Formación del alumnado en técnicas de programación así como en su aplicación posterior sobre kits robóticos para fomentar las competencias STEM mediante la aplicación didáctica de técnicas de programación y robótica.
 - Estrategia de desarrollo: Etapa de primaria y etapa secundaria.
 - Responsable: Manuel Alonso

- Temporalización: Durante todo el curso y extraescolar semanal.

3.4. Procesos de evaluación.

• **Procesos de educativos:**

<p>a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adoptar metodología ABP ● Implementar Situaciones de Aprendizaje ● Portfolio: creación de contenidos digitales ● Trabajo en entorno colaborativo ● Evaluación, coevaluación y autoevaluación mediante el uso de rúbricas y listas de cotejo ● Entorno Virtual de Aprendizaje (Classroom)
<p>b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología ABP ● Herramientas digitales de evaluación como Classroom, formularios, etc ● Exposiciones orales ● Creación de contenidos audiovisuales.
<p>c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta de satisfacción ● Análisis estadístico de los resultados académicos de los alumnos en función de la metodología y recursos utilizados
<p>d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta de satisfacción del alumnado y las familias ● Evaluación competencial del alumnado

• **Procesos organizativos:**

<p>a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta de satisfacción a los alumnos y familias ● Encuesta de desempeño docente
<p>b) Instrumentos y estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta de satisfacción a los alumnos, familias y personal docente y de servicios.

• **Procesos tecnológicos:**

<p>a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).</p>	<p>-Reunión trimestral con empresa responsable (eficiencia y eficacia)</p>
<p>b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherente del contexto tecnológico y el contexto educativo.</p>	<p>-Encuesta “Brecha Digital”</p>

Propuesta de innovación y mejora:

Acciones: Creación de banco de cuestionarios para la evaluación

– Medidas: crear un banco de cuestionarios que puedan ser utilizados para evaluar la competencia digital

– Estrategia de desarrollo: Preparación de cuestionarios durante las reuniones del grupo de Innovación TIC

– Responsable: grupo de Innovación TIC

– Temporalización: Todo el curso académico

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje:**

Conocer, utilizar y comprender las TIC. En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

Están recogidos en el apartado B2 *“Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación”*

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Todas las áreas tienen un aula virtual de Google Classroom. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Google Workspace accediendo con su cuenta corporativa desde Google Chrome.

Desde el equipo de innovación, se ha habilitado un Google Site, denominado “[Google Workspace](#)” donde se cuelgan vídeos explicativos de distintas herramientas de uso habitual en el centro, sobre las que se da formación a todos los profesores y alumnos. Los vídeos los realizan los miembros del equipo de innovación y están plenamente adaptados a la forma de trabajo del centro. Es una página viva, que se está actualizando de forma continua para adaptarse a las necesidades de formación de la comunidad educativa.

Propuesta de innovación y mejora:

- Formación a las familias
 - Medidas: se ha creado un google site con formación en las herramientas [Google Workspace](#), disponible en la [página web del centro](#),
 - Estrategia de desarrollo: Familias de la comunidad educativa
 - Responsable: Sergio Merino
 - Temporalización: Durante todo el curso.

- [APS “Guardianes del Duero”](#) (Programa de Educación y Gestión Ambiental)
 - Medidas: como repositorio de contenidos que superan el ámbito de un área o de un curso en concreto, y que tienen interés transversal para todo el centro.
 - Estrategia de desarrollo: Todas las etapas educativas..
 - Responsable: Luis de Mena
 - Temporalización: Durante todo el curso.

- Implementación en las Programaciones Didácticas de los distintos departamentos de los PIE que se desarrollan en en el centro
 - PIE Sintoniza, PIE Fima, PIE Crea, PIE Ingenia

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

ALUMNADO	-Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace,RRSS, Grupos de Gmail, ...
PROFESORADO	Trabajo colaborativo en: -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital

	<p>docente</p> <p>-Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...</p>
ORGANIZACIÓN	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <p>-Proyecto Educativo de Centro</p> <p>-Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales</p> <p>-Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado</p> <p>-Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...</p>
COM. EDUCATIVA	<p>-Cuestionarios y Formularios de satisfacción</p> <p>-Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos</p> <p>-Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...</p> <p>-Presencia en RRSS: Facebook, Twitter, Instagram, TouTube, WhatsApp</p>

• Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos o @santisimatrinidadzamora.es
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de hangouts para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.
- La comunicación y colaboración entre profesores de distintos centros Amor de Dios se realizará siempre con las respectivas cuentas institucionales de cada centro.

• Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Red de centro totalmente renovada ● Plataforma Educamos ● Google Workspace

	<ul style="list-style-type: none"> Equipos Chromebook
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaboración en documentos google Carpetas y unidades compartidas en Google Drive. <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinador TIC Comisión TIC Responsable de redes sociales Grupo de expertos Google Coordinadores de etapa
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Google Workspace Plataforma Educamos Grupos de whatsapp Cuentas de Facebook, Twitter ye Instagram

- Propuesta de innovación y mejora:**

- Redes sociales y marketing

- Medidas: Proyección de los contenidos trabajados en el centro.
- Estrategia de desarrollo: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, TikTok
- Responsable: Luis Pascual
- Temporalización: Durante todo el curso.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Aula de informática (temporalmente fuera de servicio por COVID-19)	Equipos PC: 19 Responsable: coordinación TIC	Uso educativo, alumnos	<ul style="list-style-type: none"> Windows 8 Equipos congelados con clave Conectados a red por cable.
Aula móvil	Equipos Chromebook: 25+1 Responsable: coordinación TIC	Uso educativo, alumnos y profesores	<ul style="list-style-type: none"> Chrome OS Acceso por usuario y contraseña. Aplicaciones Google Workspace. Conectados a red wifi

Aulas	1 PC + 1 PDI por aula: total 14 Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.	Uso educativo de aula	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 8, 10 ● Equipos protegidos por contraseña ● Software de PDI ● Libros digitales ● Conectados a red por cable
Aula móvil	Tablets Samsung: 10 Responsable: Director E. Primaria	Uso educativo de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ● Android ● Apps educativas ● Conectados a red wifi
Sala profesores	PC Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 8 ● Office ● Con conexión a impresora ● Conectado a red por cable
Equipos de gestión y administración	PCs de Direcciones, administración y secretaría: 5 Responsable: coordinación TIC, directores, secretario y administradora.	Uso de gestión de centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 8, 10 ● Office ● Programas de administración. ● Protegidos con usuario y contraseña ● Red separada del resto de equipos. ● Conectado a red por cable.
Impresoras	Impresoras en secretaría y administración. Responsable: Dirección y administración	Uso de gestión de centro.	Conectadas a equipos de gestión y administración.

• Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

a) Estructura tecnológica y funcional	<ul style="list-style-type: none"> ● PCs de aula con PDI, conexión por cable ● Aula portátil con 25 chromebooks ● Aula portátil con 10 tablets android ● Entorno Virtual de Aprendizaje con Google Classroom ● Aula de informática con 19 PCs (por COVID-19 temporalmente fuera de servicio)
b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. ● Aulas portátiles para uso de los alumnos con Google

	<p>Workspace y otras aplicaciones varias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EVA como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. • Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos...
c) Mantenimiento y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de mantenimiento de equipos • Coordinador TIC
d) Criterios descriptivos de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de aula con contraseña de acceso • Equipos chromebooks y tablets android con acceso de nombre de usuario y contraseña de la cuenta Google Workspace.

• Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el centro cubierto por red Wifi • Red wifi para el acceso de alumnos con clave y visible (SSID: Santísima Trinidad) • Red wifi para acceso de profesores con clave y oculta (SSID: Admin-Santísima Trinidad) • Red cableada para equipos de aula y administración (separadas)
b) Estructura tecnológica de las redes	<ul style="list-style-type: none"> • Red cableada en estrella, con router de Telefónica conectado a Router profesional Mikrotic RB/1100AHx4, tres Switch y 7 puntos de acceso wifi Mikrotic RB/CAP ac
c) Mantenimiento y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento "EITaller" • Mantenimiento de equipos "Teccom.sl"
d) Criterios organizativos y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de la consola Winbox. • El acceso a las redes wifi se realiza con contraseña.

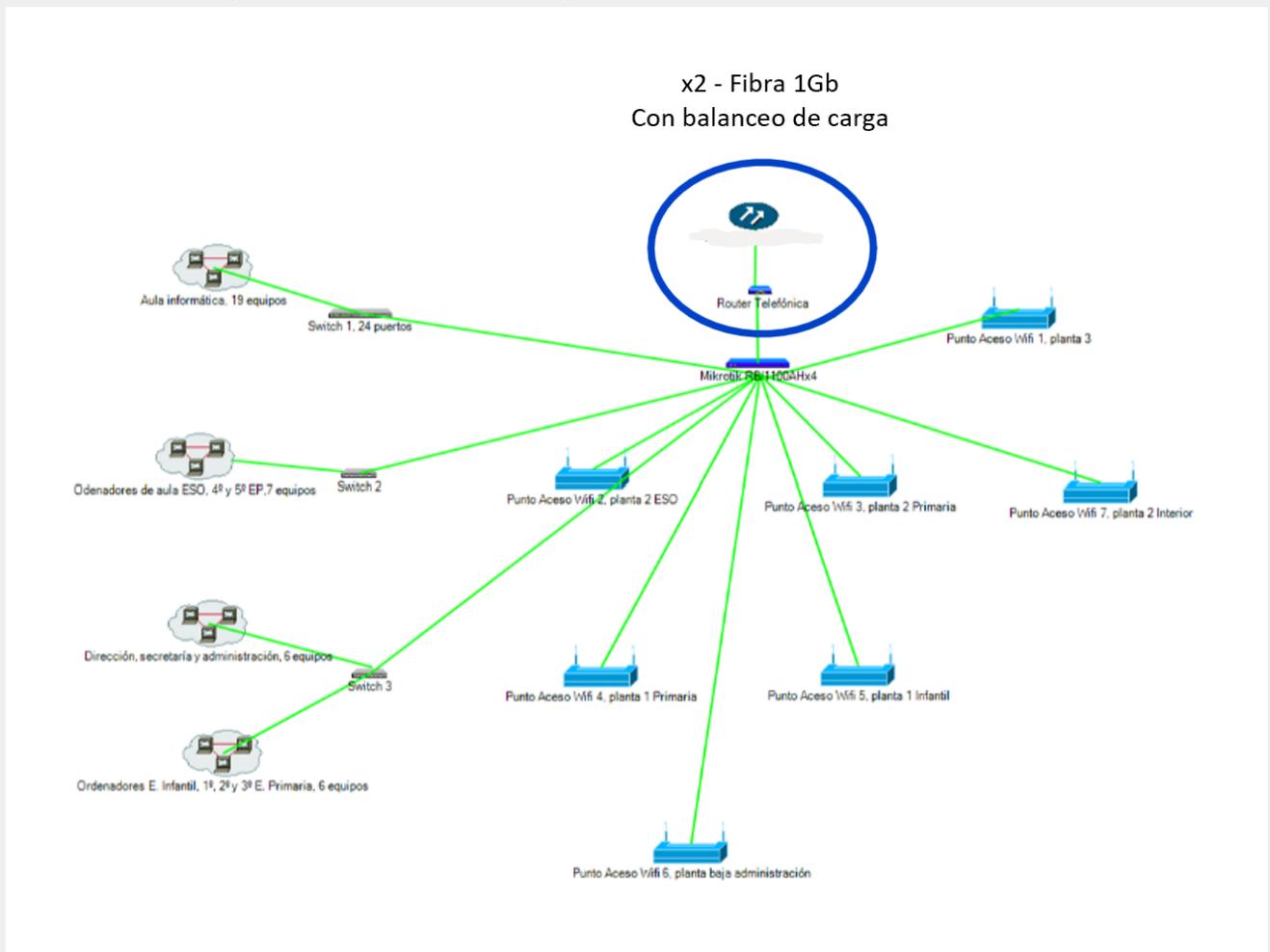
• Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	<p>Google Workspace, herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y administración.</p> <p>Plataforma Educamos, comunicación con las familias y administración y gestión de alumnos.</p> <p>Grupo de Trainers Google, expertos google y TIC, a nivel institucional de todos los centros Amor de Dios. Colaboración, investigación y formación en tecnologías para los centros.</p>
b) Estructura tecnológica y funcional	<p>Redes de acceso a través de internet</p>

c) Mantenimiento y responsabilidades	y	Tanto Google Workspace como Educamos son servicios externos. El responsable de su mantenimiento a nivel de centro es el equipo de Coordinación TIC, concretamente en la figura del coordinador TIC
d) Criterios organizativos y seguridad		Acceso a los servicios con usuario y contraseña

• Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Ver documento adjunto [“Documento Tecnológico de Centro”](#)



• Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.
- Contratado un mantenimiento DELL de reparación y restitución de Chromebooks.
- Contrato de mantenimiento con Teccom.sl y con EITaller el mantenimiento de red informática y equipos informáticos.
- Propuesta de Proyecto “One to One” en Curso 21-22

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

- Curso 20-21. La renovación completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.
- Empresa responsable de su instalación y mantenimiento “EITaller” y que aún se encuentra en proceso de su optimización en cuanto a cobertura y estructuración, aunque en estos momentos es totalmente funcional.
- Instalación de cableado que llega a todas las aulas (distribuido en estrella expandida), controlada por un router mikrotic y tres switch
- 7 puntos de acceso wifi.
- Conectividad correcta y la velocidad de navegación adecuada.

- Se estudia con Telefónica Movistar una subida de la velocidad de la fibra óptica de 600Mb a 1Gb, así como la incorporación de una segunda línea con balanceo de carga
- Se valora positivamente dicha experiencia en los centros de la congregación que lo han realizado.

• **Propuesta de innovación y mejora:**

- Conexión Wifi
 - Medidas: Aumento de los puntos de acceso wifi
 - Estrategia de desarrollo: instalación de puntos de acceso en las aulas
 - Responsable: Manuel Alonso
 - Temporalización: Durante todo el curso

- Actualización y mejora de equipos informáticos
 - Medidas: Aumento de memoria RAM y cambio de HDD por SSD en equipos de aula
 - Estrategia de desarrollo: Empresa de mantenimiento informático
 - Responsable: Manuel Alonso
 - Temporalización: Durante todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

• **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa

Responsabilidad: Equipo Directivo

• **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

<p>Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> <p>Responsabilidad: Equipo Directivo- Comisión TIC</p>
<p>• Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.</p>
<p>Número de proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa</p> <p>Responsabilidad: Ars Data, ApS Clínica Jurídica Facultad de Derecho USAL</p>
<p>• Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.</p>
<p>Número de auditorías programadas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro</p> <p>Responsabilidad: Ars Data https://www.sunegocio.com/pro/ars-data-sb-asesores-molina-de-segura-3064175/</p>
<p>Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales</p> <p>Responsabilidad: “El Taller”, Teccom SL, Plataforma Educamos,</p>

- **Propuesta de innovación y mejora:**
 - Actualización de software
 - Medidas: Actualizar el software en equipos de administración y gestión con S. operativo obsoleto
 - Estrategia de desarrollo: Sustitución de windows 7 por windows 10 - 11
 - Responsable: Administración
 - Temporalización: primer trimestre del curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan

Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> · Reuniones de seguimiento · Evaluación de actividades · Seguimiento de indicadores de logro · Cuestionarios de satisfacción de la Comunidad Educativa · Auditoría Externa
Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> · Observación directa: lista de cotejo · Recogida de datos: actas, informes de final de curso · Medición: rúbricas, registros · Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo, ...

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Reuniones de seguimiento	Eq Directivo-Comisión TIC	Acta	Trimestral
Evaluación de actividades	Profesores responsables	Rúbrica y programaciones didácticas	Todo el curso
Reuniones Informativas y de seguimiento con Familias	Comisión TIC y Equipo Directivo	Acta de la reunión	Principio y final de curso
Seguimiento de los indicadores de logro	Comisión TIC	Rúbrica	Final de curso
Cuestionario de satisfacción a las familias	Equipo Directivo	Rúbrica	Final de curso
Auditoría externa	Empresa contratada a tal fin por el Equipo de Titularidad Amor de Dios	Cuestionario y observación directa por parte de la empresa	Anual
SELFIE	Claustro de profesores	Autoevaluación con SELFIE, de la Comisión Europea	Anual
Autoevaluación SYILUS	Equipo Directivo	Cuestionario	Anual
Certificación Códice TIC	Equipo Técnico JCyL	Informe de nivel de competencia digital	Bianual

Certificaciones externas (Google WorkSpace)	Todo el claustro	Prueba de competencias	Todo el claustro posee al menos la certificación en Level I.
Informe Plan de Seguridad y Confianza Digital	Equipo de SM-Educamos	Informe Auditor	Anual

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones

	Objetivos	Grado de consecución
Dimensión educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr el 100% de la Certificación Level 2 de Google en el profesorado que se incorpore al centro para garantizar el correcto uso de las herramientas WorkSpace . 2. Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de WorkSpace mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa 3. Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de metodologías activas apoyadas en las TIC 4. Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa. 5. Diseñar Planes de Formación del Profesorado acorde a las necesidades del Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL mediante el asesoramiento del CFIE Zamora y CRFPTIC Palencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% del profesorado con certificación Google Level I, y 100% del profesorado de nueva incorporación con Google Level II 2. Se organizan a principio de curso talleres de formación para familias con dispositivos Chromebooks 3. Adaptación a la LOMLOE por parte de todos los profesores. Cursos de formación del profesorado. 4. Implementación y evaluación por competencias, incluyendo la competencias digital. Aparecen en todas las programaciones didácticas. 5. Se desarrollan actividades de formación del profesorado en colaboración con el CFIE y otras instituciones.
Dimensión organizativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso diario de Educamos como herramienta de gestión y comunicación con las familias 2. Se unifican criterios en el uso de

	<ol style="list-style-type: none"> Unificar los criterios de organización (“Libro de Estilo”) en el uso de herramientas Tecnológicas compartidas por el Claustro Dar visibilidad al liderazgo al Equipo de Innovación TIC como grupo de trabajo que coordina los proyectos de innovación del Centro 	<p>herramientas tecnológicas de todo el claustro, y por niveles y áreas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Reunión semanal del equipo que funciona de manera autónoma y asesora y apoya al Equipo Directivo y a todo el Claustro.
Dimensión tecnológica	<ol style="list-style-type: none"> Implementar en toda la etapa de ESO el Programa “One to One” promovido por el Plan TIC TAC TEP Congregacional. Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. Consolidar Plan de Seguridad de los equipos informáticos y la red del centro. Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos. Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el Centro de Recursos Online (CROL) 	<ol style="list-style-type: none"> Durante el curso 22-23 se ha implementado en 1º de ESO. En cursos posteriores se ampliará de manera paulatina al resto. Compromiso por parte de Administración (según posibilidades) Contamos con la formación del profesorado, Equipo de Innovación TIC y asesoría externa como apoyo a las medidas de seguridad. Se utiliza en el 100% de las comunicaciones. Bastante dispar, en función del criterio de cada docente.

• **Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes líneas de actuación:**

Línea de actuación	Indicador
a) Prácticas de enseñanza y aprendizaje (3.2)	<ol style="list-style-type: none"> Tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las

	<p>tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.</p> <p>4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.</p> <p>5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.</p> <p>6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.</p> <p>7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.</p> <p>8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.</p> <p>10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.</p>
<p>b) Procesos de evaluación (3.4)</p>	<p>1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.</p> <p>2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.</p> <p>3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.</p> <p>4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras).</p> <p>5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.</p> <p>6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.</p> <p>7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.</p> <p>9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.</p> <p>10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.</p>

<p>c) Contenidos y currículos (3.5)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. 2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. 3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. 4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. 5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. 6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza. 7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente. 8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. 10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.
---	---

- **Indicadores de la dimensión organizativa:**

Área	Indicador
<p>a) Gestión, organización y liderazgo (3.1).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. 2. Describe de manera explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. 3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión

	<p>tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. 5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. 6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar. 7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. 8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. 9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC. 10. El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
<p>b) Desarrollo profesional (3.3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. 2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. 3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. 4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa. 5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. 6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. 7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. 8. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. 9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado

	10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (3.6).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. 2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. 3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado. 4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. 5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro. 6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa. 7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. 8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.) 9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. 10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

• **Indicadores de la dimensión tecnológica:**

Área	Indicador
a) Infraestructura (3.7).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. 4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con

	<p>los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).</p> <p>5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.</p> <p>6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.</p> <p>7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.</p> <p>8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.</p> <p>9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.</p>
<p>b) Seguridad y confianza digital (3.8).</p>	<p>1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales</p> <p>2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.</p> <p>3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.</p> <p>4. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.</p> <p>5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> <p>6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.</p> <p>7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales del centro.</p> <p>8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad</p>

	<p>industrial.</p> <p>9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> <p>10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p>
--	--

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Área a desarrollar	Grado de satisfacción
Gestión, organización y liderazgo (3.1)	Se ha creado el Equipo de Innovación TIC que colabora estrechamente con el Equipo Directivo y el resto del Claustro de profesores. Esto ha supuesto aliviar la carga del Coordinador TIC y mejorar la gestión organización y liderazgo en el desarrollo de la Competencia Digital Docente
Prácticas de enseñanza y aprendizaje (3.2)	Actualmente todo el claustro está inmerso en el Seminario del CFIE “Herramientas Digitales para el desarrollo de metodologías activas” (20h). Esto supone una mejora en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Dicha formación seguirá en el tiempo.
Desarrollo profesional (3.3).	Actualmente todos los docentes tienen formación en TIC, no solo en herramientas Google Workspace, en uso de Educamos, y muchas otras herramientas TIC. La valoración en competencia Digital del Claustro es muy positiva
Procesos de evaluación (3.4)	A pesar de que en todas las áreas se evalúan las competencias Digitales de los alumnos, con el cambio a la nueva ley, está tendrá aún más importancia. Se valora muy positivamente los acuerdos y la estandarización en los procesos de evaluación llevados a cabo desde los departamentos didácticos y de todo el claustro.
Contenidos y currículos (3.5)	Estamos en Formación CFIE sobre Implementación LOMLOE en las etapas de EI, EP y ESO (20h) Valoramos muy positivamente la creación de contenidos digitales por parte del profesorado.

Área a desarrollar	Grado de satisfacción
Gestión, organización y liderazgo (3.1)	Se ha creado el Equipo de Innovación TIC que colabora estrechamente con el Equipo Directivo y el resto del Claustro de profesores. Esto ha supuesto aliviar la carga del Coordinador TIC y mejorar la gestión organización y liderazgo en el desarrollo de la Competencia Digital Docente
Colaboración, trabajo en red e interacción social (3.6).	Se trabaja en red gracias a las herramientas de Google Workspace y la cuenta institucional de los docentes, personal de administración y servicio y alumnos. El centro está presente en las principales redes sociales con actividad constante. Somos conscientes de la necesidad de la actualización de la página web, actualmente sobre JOOMLA, se ha contratado una empresa por parte del Equipo de Titularidad de los Colegios Amor de Dios para traspasarla a un sistema con Wordpress con un diseño renovado y más sencillo de actualizar.
Infraestructura (3.7).	La instalación de la red wifi del centro totalmente nueva ha supuesto una mejoría muy considerable en cuanto respecta a la conectividad. Aún así, debemos realizar algunas mejoras como el aumento de puntos de conexión en las distintas aulas donde hemos detectado sombras de conexión. Se ha aumentado a dos líneas de fibra óptica de 1 GB cada una de ellas.
Seguridad y confianza digital (3.8).	Trabajamos por seguir mejorando la seguridad y confianza digital, con formación del profesorado. SE valora de manera especial la asesoría tanto a docentes como alumnos en esta materia por parte de la “Clínica Jurídica” de la Universidad de Salamanca, https://clinicajuridica.usal.es/

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
1. La difusión del plan Digital de Centro se realiza mediante la presentación en el Consejo Escolar y al Claustro de Profesores, que tienen acceso al mismo y colaboran en su elaboración. Igualmente es publicado en la página web para que esté a disposición de toda la Comunidad Educativa. Consideramos que esta difusión es suficiente para los objetivos planteados.

2. La dinamización la realiza el Equipo de Innovación TIC, especialmente entre el equipo docente del Centro.
 3. Es necesario mejorar en la difusión de actividades del Plan en RRSS
 - Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
1. Pensamos que el Plan Codice TIC es una herramienta útil que nos permite mejorar en la Digitalización de nuestro centro educativo, dándonos una visión global de los logros, nuestros puntos fuertes y débiles, además de ayudarnos a tomar las decisiones oportunas en cada momento.
 2. Creemos que vamos por buen camino con la implantación del “one to one”, un equipo chromebook por cada alumno, al igual que en el uso de las herramientas de Google Workspace. Podemos afirmar que la competencia digital de nuestros alumnos ha mejorado desde que iniciamos su implementación.
 3. La formación del profesorado en las herramientas de Google Workspace ha mejorado notablemente nuestra competencia digital, y nos anima a formarnos en otro tipo de herramientas digitales.
 4. A pesar de haber mejorado la infraestructura en cuanto a conectividad, detectamos que aún hay algunos problemas que debemos solventar.
 5. También estamos percibiendo que la competencia digital de las familias y su interés por que los alumnos utilicen herramientas digitales ha aumentado notablemente gracias a las diferentes acciones que estamos llevando a cabo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
1. Optimización de la red wifi eliminando las sombras que existen en el centro. Un punto wifi en cada aula donde esté establecido el “one to one”, un chromebook por cada alumno.
 2. Continuar con la implantación del “one to one” hasta llegar a 4º curso de ESO de manera progresiva.
 3. Implementar línea de Plan de Formación en seguridad digital en toda la comunidad educativa
 4. Presupuestar una partida económica anual para poder reparar y/o sustituir los equipos averiados y obsoletos.
 5. Renovar la página web a un sistema Wordpress que simplifique su actualización y modificación.

6. Desarrollar Plan de Formación en herramientas Google Workspace y Educamos a las familias del Centro.
 7. Ofrecer y fomentar en toda la comunidad educativa la recogida de residuos electrónicos como compromiso del centro con el cuidado del medio ambiente.
 8. Enriquecer nuestra experiencia en TIC con medidas como la internacionalización del centro, (programas Erasmus +, PIE Observa Acción Intercomunitario)
 9. Presentar participación del claustro en PIE 23-24 asociados a robótica educativa, creación 3D y producción audiovisual: PIE Applica, PIE EspaCyaL.es, PIE Inclubot, PIE Filma.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.
 1. Reunión Equipo de Innovación TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan
 2. Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una una de las áreas de incidencia
 3. Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
 4. Facilitar la Lluvia de Ideas en Claustro inicial de septiembre 2023 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC
 5. Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)
 6. Convocar Junta de Delegados ESO para recibir feedback de alumnos respecto a su grado de satisfacción e impacto de las herramientas y recursos TIC utilizados

5. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN.

Para acceder a la consulta y descarga de los anexos, planes, esquemas y demás recursos del presente apartado puedes consultar en los enlaces correspondientes:

5.1. Anexos

- [Actualización RRII Curso 22-23](#)
- [Libro de Estilo “Plataforma Educamos-Classroom”](#)
- [Documento tecnológico de Redes y Servicios de Centro](#)
- [Convenio Colaboración Clínica Jurídica USAL Facultad de Derecho](#) en el ApS “Menores y Uso de Internet”
- [Seminario “Menores y Uso de Internet”](#) (Clínica Jurídica de Acción Social-Facultad de Derecho USAL)
- Mesa Redonda “Los Problemas de Cyberbullying en Centros Educativos” (Clínica Jurídica de Acción Social-Facultad de Derecho USAL)
- Programa de Radio “Clínica Jurídica en el Aire” (Clínica Jurídica de Acción Social-Facultad de Derecho USAL)

5.2. Planes

- [Plan TIC-TAC-TEP Congregación Amor de Dios](#)
- [Plan de Formación del Profesorado 18-19](#)
- [Plan de Formación del Profesorado 19-20](#)
- [Plan de Formación del Profesorado 20-21](#)
- [Plan de Formación del Profesorado 21-22](#)
- [Plan de Formación del Profesorado 22-23](#)
- [Plan de Marketing CPC Santísima Trinidad](#)
- [Protocolo de Actuación Escolar ante el CyberBullying](#)
- [Plan de estudios de ciudadanía y seguridad digital](#)
- [Plan de Contingencia y Digitalización](#)
- [Plan de Acogida “tecnológica” del Profesorado](#)

5.3. Esquemas, recursos, ...

- [Google For Education Rincón de dudas y consultas](#)
- [Bootcamp para Level 1](#)
- [Bootcamp para el Level 2](#)
- [Bootcamp Familias](#)
- [Cuestionario de detección de dificultades del Desempeño Docente en Competencia Digital](#)

- [Cuestionario de seguimiento del Desempeño Docente en Competencia Digital](#)
- [Cuestionario de detección de necesidades formativas en herramientas Google](#)
- [Enlace a carpeta de anexo y recursos](#)
- Guía Ecosistema Digital Google Workspace